

Pedro Valenzuela Godoy
Gobernador 2010-2011

ROTARY INTERNATIONAL
Distrito 2203 - España

Elecciones a Gobernador Propuesto 2013-2014

Sevilla, 18 de Enero de 2011.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo XIII, de los Estatutos de Rotary International se comunica a los Clubes Rotarios del Distrito 2203 la designación de Gobernador Propuesto para el ejercicio rotario 2013 - 2014.

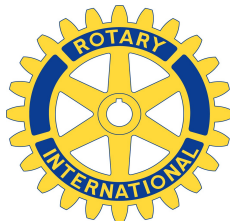
I. De acuerdo con la sección 13.020.6, el Comité de Propuestas notifica el día 5-01-2011 al Gobernador de Distrito 2203 que el candidato seleccionado, por unanimidad, a Gobernador Propuesto para el año 2013 - 2014, quien ha confirmado estar dispuesto a ejercer el cargo, es:

Graciela Waen Harrendorf, del R. C. Benahavis-Costa del Sol

II. De acuerdo con el artículo XIII, sección 13.020.8, los clubes cuyos candidatos propuestos no hubiesen resultado designados por el Comité de Propuestas, tienen el derecho a solicitar una votación por correo presentando de nuevo la candidatura del socio, esta vez como Candidato Contendiente. El nombre del candidato contendiente deberá ser anunciado de conformidad con una resolución aprobada por el club en una reunión ordinaria. El club deberá enviar copia de la resolución antes del 2 de Febrero 2011, a la oficina del Gobernador, en la dirección siguiente:

Pedro Valenzuela Godoy
Gobernador D-2203 de Rotary International.
C/ Industria, 3 Edificio Metropol 2 1ª Planta Módulo 21
41927 - Mairena del Aljarafe (Sevilla)

Industria, 3 Edificio Metropol 2 1ª Planta Módulo 21
41927 - Mairena del Aljarafe (Sevilla)
Telf: +34 955 33 88 88 - Fax: +34 955 33 87 86
psm_valenzuela@hotmail.com



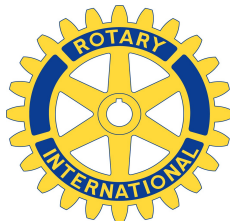
Pedro Valenzuela Godoy

Gobernador 2010-2011

ROTARY INTERNATIONAL

Distrito 2203 - España

Página 1 de 2



Pedro Valenzuela Godoy

Gobernador 2010-2011

ROTARY INTERNATIONAL

Distrito 2203 - España

III. De acuerdo con el artículo XIII, sección 13.020.9. En el supuesto de que se reciban candidaturas contendientes, el Gobernador del Distrito informará a todos los Clubes de los nombres de dichos contendientes antes del 16 de Febrero de 2011, y determinará si algún club desea apoyar al candidato contendiente. A fin de apoyar a un candidato contendiente, el club interesado deberá presentar una resolución aprobada en una reunión ordinaria. Tal resolución deberá mandarse a la oficina del Gobernador antes del día 2 de Febrero de 2011. Sólo se consideraran válidos los candidatos contendientes que tengan el apoyo de por lo menos otros 7 clubes del Distrito 2203 que hubieran estado en funcionamiento al menos durante 1 año.

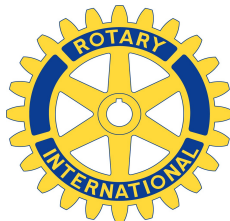
IV. De acuerdo con la sección 13.020.10. En el supuesto de que no se presente candidato contendiente en el plazo fijado, el Gobernador declarará Gobernador Propuesto al candidato del Comité de Propuestas del Distrito y lo anunciará dentro de los 15 días siguientes.

V. En el supuesto de que alguna candidatura contendiente obtuviese soporte, el Gobernador informará a los clubes, antes del 16 de Marzo de 2011, de los nombres y las calificaciones de los candidatos, e indicará la forma de votación que se seguirá para la elección del Gobernador Propuesto.

VI. De acuerdo con el artículo X de los Estatutos de RI, sección 10.060.1, se prohíbe toda actividad o gestión destinada a influir de manera positiva o negativa en el proceso de selección para el cargo, mediante campañas electorales, actividades de propaganda, solicitud de votos u otros medios. Si el candidato se enterase que se han emprendido en su nombre algunas de las actividades prohibidas en esta disposición, deberá expresar inmediatamente su desaprobación a aquellas personas que lo realizan y disponer el cese de tal actividad.

Pedro Valenzuela Godoy

Gobernador Distrito 2203 Año 2010-2011



Pedro Valenzuela Godoy

Gobernador 2010-2011

ROTARY INTERNATIONAL

Distrito 2203 - España

Página 2 de 2